

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. HACE SABER AL TITULAR REGISTRAL: CARLOS ALBERTO CELIS QUIROZ CASADO CON ALICIA ENRIQUETA URRUNAGA BERNAZZI; QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AVENIDA CONDORCANQUI N° 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO; QUE, LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR : CARLOS LUIS CASTILLO LINARES Y ELEYCI RIOS MACEDO, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY N° 27333, ESTÁN SOLICITANDO SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE UBICADO EN AV. PROLONGACIÓN MIRAFLORES NO 1775-A SECTOR CASERIO MAMPUESTO, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL MISMO QUE TIENE UN ÁREA DE 68.80 M2., QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA N° 04006321, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO, ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA- TRUJILLO, 02 DE ABRIL DEL 2025. MANUEL ROSARIO ANTICONA AGUILAR- NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO.-